



ISTORIA de la Cofradía de Santa María de Estibaliz

Vidal Sanz Ugarte

ANTECEDENTES HISTORICOS

En un privilegio del Rey Don Sancho de Navarra del año 962, se hace mención de la COFRADIA Y COFRADES DE OCA, que posteriormente se llamó de ARRIAGA, ya que, en estos campos se reunían todos los años las Autoridades, celebrando solemne procesión, presidida por la Imagen del Santuario de Nustra Señora de Estibaliz, para tratar y acordar el mejor régimen para el gobierno de los naturales de las tierras de Alava, durante el año que comenzaba.

En 1074 consta la existencia de un monasterio en el cerro de Estibaliz y que se hizo donación de un altar del mismo al monasterio de San Millán para el culto de este santo.

El año 1138 Doña María Lope, hija del Conde Lope González, donó el citado Santuario, con todas sus posesiones al también Monasterio Benedictino de Nájera, que después pasó nuevamente a la "Casa de Ayala", hasta que su patronato lo vendió, el 5 de mayo de 1542 (previa autorización del Papa y recurso ante el Emperador Carlos V) al Ayuntamiento de Vitoria, junto con el Hospital Civil de Santiago.

En 1555 se tienen noticias de que existió, durante un largo período, una COFRADIA, de gran importancia, con la facultad de nombrar anualmente capellanes encargados del Culto del Santuario, al que acudían las vecindades vitorianas en Rogativas una vez al año, celebrándose también tres Misas por los Cofrades vivos y difuntos.

Concretamente se afirma en el libro primero del Santuario, que en 1.625, se hallaba instituida

"LA COFRADIA LLAMADA DE LOS TRAJINEROS Y CAMINANTES", que celebraba su fiesta anual el segundo domingo del mes de mayo.

El 24 de Marzo de 1702, Fray Juan de Villodas, dominico, fundó la COFRADIA del Rosario, en el altar mayor del Santuario, de carácter privilegiado.

Las guerras de la Independencia y posteriores contiendas civiles, influyeron en la disminución de la piedad y devoción a nuestra Virgen, cuya bendita Imagen, para mejor resguardo, tuvo que abandonar su Santuario, refugiándose en la vecina Parroquia de **Villafranca**, que trajo en consecuencia se pidiese por el Ayuntamiento de Vitoria nuevas Bulas Pontificias, para poder ganar ante Nuestra Señora, el jubileo e Indulgencia Plenaria.

El amor a la Virgen no había desaparecido en las viejas familias alavesas y pueblos limítrofes, sucediéndose concurridísimas peregrinaciones durante los años 1900 al 1906, peregrinaciones que obligaron a las Autoridades Eclesiásticas a autorizar el regreso de la Imagen a su solar y Santuario de Estibaliz, donde quedó ya definitivamente.

CREACION DE LA NUEVA COFRADIA (1918)

Un hecho verdaderamente providencial, fue el nombramiento como Obispo de la Diócesis Vascongada, del Exmo. y Rmo. Sr. Leopoldo Eijo y Garay, cuyas destacadas dotes de orador, atracción personal y profundo amor mariano, arrastraron a las Autoridades y Pueblo, y aprove-

chando el acto de la entronización del Corazón de Jesús en el Palacio Provincial, el 17 de marzo de 1918, propuso dicho Prelado a los miles de asistentes, la conveniencia de Coronar a la Virgen de Estibaliz, como Reina y Señora de Alava, proposición aceptada unánimemente, tomándose el acuerdo de solicitarlo de la Santa Sede.

El 15 de setiembre de 1918 el Sr. Obispo celebró en el Santuario de Estibaliz la fiesta inaugural de la nueva Cofradía de Santa María de Estibaliz y bendijo la bandera blanca y los estandartes de la Cofradía. Se publicaron sus Ordenanzas con la finalidad de mantener constante entre los alaveses el culto a la Santísima Virgen, pudiendo pertenecer a ella los alaveses y moradores que los soliciten y se designaron la Junta Superior y los diversos cargos directivos.

En el año 1923 se iniciaron las fiestas de la Coronación de la Imagen de la Virgen de Estibaliz, creándose una especial JUNTA DE LA CORONACION, dividida en Comisiones, integradas por Autoridades y todo el pueblo, con una minuciosa preparación de los detalles, e intervención directa de la Junta Superior de la Cofradía y Camareras de la Virgen, a las que se unieron ochenta señoritas Hijas de María y los Jóvenes Luises, llegando el día 2 de mayo del

año 1923, en que comenzaron los actos en Vitoria. El día de la Coronación fue el domingo 6 de mayo.

El entonces Hermano Mayor de la COFRADIA y Alcalde de la Ciudad, D. Herminio Madina-beitia, publicó una deliciosa Crónica de todo lo celebrado durante la Coronación de Nuestra Señora, que por su detalle narra todo lo acaecido en capítulos que consignamos a continuación: La Venida de la Virgen; Preparándose; El día glorioso; La procesión de las Coronas; Ofrenda del Cirio; Habla el Cardenal; La Coronación; El Banquete; Una Velada; La Procesión del Rosario; La Vuelta a Estibaliz; es decir, todo lo que la Provincia ofreció a su Reina y Señora.

La ofrenda del monumental Cirio de mayo, de 100 kilos, 2 metros y medio de alto, fué pronunciada por el Presidente de la Diputación y Hermano Mayor de la COFRADIA D. Francisco Lino de Zuricalday.

La constitución de la Junta Superior de dicha COFRADIA fué creada por el Sr. Obispo, siguiendo la actual organización de la provincia, y así la dividió en SEIS CUADRILLAS: Vitoria, Salvatierra, Laguardia, Ayala, Zuya y Mendoza, Cuadrillas que se subdividieron en 31 Hermandades y éstas últimas en 83 Regimientos de Hermandad, con lo que quedaron incluidos todos los pueblos y aldeas de Alava. Quedó constituida la Junta por:

- El Abad, Ilmo. Sr. Obispo.
- Personalidad eclesiástica designada por el Prelado.
- Los Hermanos Mayores: Presidente de la Diputación y Alcalde de la Ciudad de Vitoria.
- Seis Hermanos Síndicos, de las Seis Cuadrillas.

La Cuadrilla de Vitoria tiene su Sede en la Parroquia de San Pedro de dicha Ciudad, con un altar especial dedicado a Santa María de Estibaliz, celebrándose en dicha Parroquia un novenario todos los



13-5-1923 Antea de Santa María de Estibaliz
Mons. L. Eijo y Garay, Obispo de Vitoria y promotor de la nueva Cofradía de Santa María de Estibaliz, con el P. Serrano, Abad de Silos y con Autoridades y devotos, ante la Puerta Speciosa de Estibaliz, unos días después de la Coronación de la Virgen. (13-5-1923).

años en las fiestas de mayo.

Quedaron instituidas las dos fiestas oficiales de nuestra Patrona. Una el día 1º de mayo (y primer domingo) en el Santuario de Estibaliz, con la ofrenda del Cirio tradicional, y la segunda, titulada de "Tierras Esparsas" en el mes de setiembre, en uno de los pueblos de la Provincia.

En aquella época fué el inicio por el presbítero Don José Yarritu, Pléban de la Hermandad de Arraya, de la original "Obra de los Recorridos". Igualmente, una humilde religiosa, amante de la Virgen de Estibaliz, estableció en 1933, la lámpara votiva por los enfermos y agonizantes de la Provincia con un gran desarrollo. En 1925 el Superior de Estibaliz, P. Andrés, secundado por la Camarera de la Virgen, Doña Isabel Hernández, estableció la "Visita DOMICILIARIA de Santa María de Estibaliz", que rápidamente agrupó en la capital treinta tres coros, formados cada uno de treinta familias.

Para mayor fomento de la devoción de los alaveses y como estímulo para el ingreso en la COFRADIA, se solicitó del Santo Padre en 1919 un escrito de Preces, que fué concedido.

El desarrollo de la Cofradía unida a la Comunidad, integrada por los Padres Custodios de la Virgen, atendió muy especialmente a las celebraciones tradicionales, en las épocas de mayo y setiembre, acompañando a las Autoridades cuantas veces fue preciso, así como a las Peregrinaciones, que se iniciaron por los pueblos llamados de la Comunidad, por lo que fue inaugurada en 1928 la avenida que partiendo de Andollu, llegaba directamente al Santuario. Siguió celebrándose todos los años, La Novena en San Pedro, así como los actos del primero de mayo y el de setiembre hasta que el 18 de octubre de 1937, se presentó en el Santuario el nuevo Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis, el Excmo. Don Javier Lauzurica, el que por conducto del Anuario de Estibaliz, envió su pastoral Bendición a todos los alaveses.

Era deseo mantenido constantemente por el pueblo alavés la declaración oficial del Patronato de la Madre que los cobijase constantemente y así lo tenía solicitado, por lo que fué recibida con especial gozo y verdadera alegría al llegar la noticia de que había sido dado en Roma el 7 de

mayo de 1941 el rescripto o documento oficial declarando y confirmando a la Bienaventurada Virgen María de Estibaliz, Patrona de la Provincia de Alava, con todos los derechos y Privilegios litúrgicos que la competan.

Las Fiestas Patronales se celebraron los días 9 al 14 de setiembre en Estibaliz y en Vitoria, con toda la solemnidad y con gran asistencia de fieles (Véase la crónica de ese gran acontecimiento en otro lugar de esta Revista).

El 13 de setiembre del siguiente año 1942, se celebró solemnemente el aniversario del referido Patronato, preparando para ello la Diputación un gran altar delante de la Puerta Speciosa, con tribunas especiales para la Corporación, Ayuntamiento de Vitoria y Junta Suprema de la COFRADIA, dando comienzo a las once, la Misa Pontifical oficiada por el P. Abad de Silos, pronunciando la oración sagrada el Obispo de la Diócesis. La asistencia de fieles abarrotaba la explanada. La escolanía de tiples del Conservatorio llevó la parte musical. Por la tarde, a las 4 1/2 se celebraron Vísperas, Rosario y Bendición, con la asistencia especial de las dos Corporaciones bajo mazas, Patronato, Junta Superior de la COFRADIA, que se encargó de la preparación de los actos y de la organización de los trenes especiales llegados hasta Andollu, así como de los Autobuses de las dos Compañías que subieron hasta el cerro.

REORGANIZACION DE LA COFRADIA (1942)

Mons. Lauzurica el 1 de febrero de 1942 convocó a una reunión extraordinaria a cuantas personas tenía relación con la Cofradía, y junto con el Alcalde de Vitoria, D. Rafael Santaolalla, entonces Hermano Mayor de la COFRADIA, reorganizaron la Junta Superior, que quedó constituida en la forma siguiente:

Patronato de Honor: Bajo la Presidencia del Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo, con los Gobernadores Civil y Militar.

Hermanos Mayores: Sr. Presidente de la Diputación Foral y el Alcalde de la Ciudad de Vitoria.

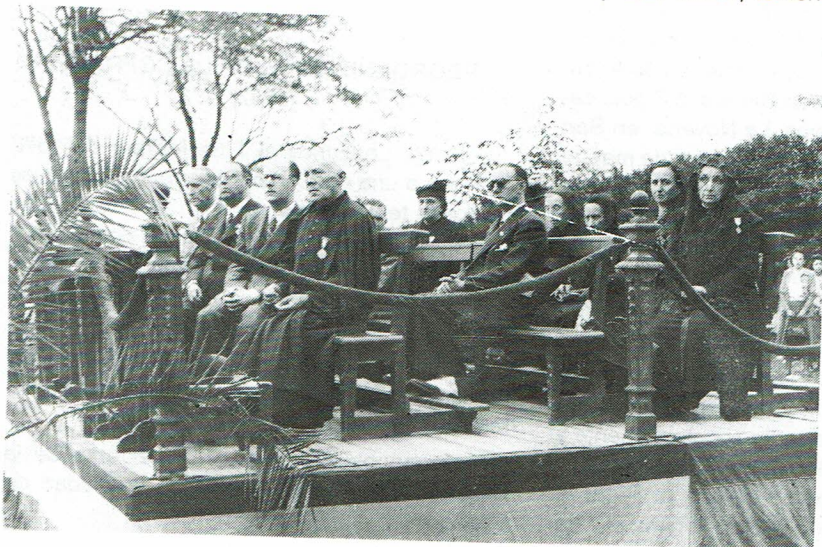
JUNTA SUPREMA:

Abad Presidente:	D. Rafael Santaolalla.
Vicepresidente:	Doña Luisa Ruiz de Gamiz.
Fiel de Fechos - Secretario:	D. Vidal Sanz Ugarte.
Vicesecretaria:	Doña María Cruz Guinea.
Bolsero General - Tesorero:	D. Fernando Verastegui.
Vicetesorera:	Doña Rosa Ayala.
Hermanos Procuradores - Vocales:	Srta. Celina Arana. D. Jesús Izarra. D. Antonio Irazu.
Plébanos - Capellanes:	Arcipreste de la S. I. Catedral. Prior de Estibaliz. D. José Yarritu. D. José María Vírgala. D. Arturo Tabar Ripa.
Camareras de la Virgen:	Marquesa Viuda de la Alameda. Sra. Viuda de Fournier. Doña Dolores Echevarría. Viuda de Zulueta. Doña Soledad Zulueta de Uriarte. Doña Elvira Santamaría, Viuda de Posadas. Srta. Celina Arana.

Todos los nombramientos fueron aprobados por el Sr. Obispo.

La Comunidad atendía a los numerosos visitantes que acudían sin cesar al Cerro. La Junta Suprema se halla presente en todos los actos y festividades litúrgicas; ayudó al desarrollo de los Recorridos que bajo la dirección de D.

José Yarritu se constituyeron en la indicada Hermandad de Arraya Laminoria el 17 de marzo de 1925, y posteriormente la citada obra de los Recorridos fué ampliada a Valdegovia, Asparrena y San Millán, teniéndose preparadas otras



Ante el Santuario de Estibaliz, la Junta Suprema de la Cofradía y de los Recorridos, en la Misa pontifical de las fiestas Patronales de 1942. En 1ª fila, de izquierda a derecha: D. Jesús Izarra, D. Rafael Santaolalla, D. Vidal Sanz y D. José Yárritu.

nueve Hermandades, o sea en total funcionaban 17 Hermandades, que agrupaban 1954 fogueras o familias.

En 1942 eran 20 los Recorridos instituidos con un total de 4000 familias inscritas en la COFRADIA. Y el año 1944, la COFRADIA publicó un libro sobre los Recorridos de Santa María de Estibaliz y su Reglamento especial.

Era aspiración, tanto de la Comunidad, como de la Junta Superior, que trabajó intensamente para conseguirlo, la fácil comunicación con el Santuario y aprovechando las buenas relaciones que mantenían con el Director General del Ferrocarril de vía estrecha, D. Alejandro Mendizabal, lograron prosperar dichos deseos y así fué construída la vía de Andollu a Estibaliz, que se inauguró en conmemoración del XXV aniversario de la Coronación de la Virgen, el día 6 de mayo de 1948, con la bendición de Monseñor Ballester, actuando de madrina la Srta. Margarita Mendizabal Aracama. Este servicio duró unos veinte años, hasta que una disposición estatal lo suprimió junto con otros ferrocarriles de vía estrecha, tan rápidamente, que no dió tiempo a nuestras Autoridades para realizar las gestiones necesarias y lograr su mantenimiento. Su uso favoreció las visitas al Santuario.

Al fallecimiento de D. José, continuó su obra de los Recorridos D. Luis Vélez de Mendizabal, que continuó con el mayor entusiasmo, los indicados Recorridos, destacando su XII peregrinación del día 17 de junio de 1956, año jubilar, resultando concurridísimos todos los actos celebrados en el Santuario y seguidamente en la campa, presididos por el Sr. Obispo, con el Consejo de Honor, Hermanos Mayores y Junta

Suprema de la COFRADIA, Comunidad Benedictina, con todo el pueblo. El delicado estado de salud ha impedido la continuidad de D. Luis, en espera del nombramiento de sus sustituto.

Siguieron los trabajos de la Junta Suprema contribuyendo al aumento de la devoción a Estibaliz y llegó la fiesta del primero de mayo de 1956, habiéndose convocado una reunión general extraordinaria en los locales del Santuario a continuación de la Misa Pontifical. A ella asistieron, presididos por el Hermano Mayor, Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, D. Manuel Aranegui, los miembros que quedaban de la Junta Suprema más numerosos Cofrades.

El Fiel de Fechos, Sr. Sanz Ugarte, expuso a los asistentes, la situación crítica en que se encontraban los monjes en los aspectos económicos y de subsistencia, por lo que precisaban una ayuda definitiva, en bien de Estibaliz. El Sr. Aranegui corroboró lo apuntado y después de detenidos comentarios se acordó rogar a la Junta Suprema celebrase una reunión extraordinaria, en la que complementándola, se estudiase la constitución de una Asociación, dentro de la COFRADIA y una mayor ayuda a la Comunidad, encargándose de ello el Fiel de Fechos. Este realizó determinadas gestiones y a finales de dicho mes, reunió a la mermada Junta, con el Padre Emeterio Saenz de Buruaga, de la Comunidad, constituyéndose los reunidos en Junta Suprema.

Acordóse por unanimidad que tanto los Patronatos de Honor, como los Hermanos Mayores, siguiesen siendo en todo momento los titulares de los cargos oficiales y que la Junta Suprema quedase constituída por las siguientes personas:

Abad - Presidente:	Don Vidal Sanz Ugarte.
Vicepresidenta:	Doña María Cruz Guinea.
Fiel de Fechos - Secretario:	Padre Emeterio Saenz de Buruaga.
Bolsero General - Tesorero:	D. Fernando Verastegui.
Vicesecretaria:	Doña Celina Arana.
Vicetesorera:	Doña Rosa Ayala.
Hermanos Procuradores - Vocales:	D. Jesús Izarra. D. Antonio Irazu. D. Gonzalo Saez de Ibarra.

Plébanos - Capellanes: Arcipreste de la S. I. Catedral, Prior de Estibaliz, D. Jesús María de Virgala, D. Luis Velez de Mendizabal y D. Dionisio Barrio.

Aprobados unánimemente con la posterior ratificación por el Prelado de la Diócesis, que tuvo lugar el 17 de agosto del mismo año. El P. Saenz de Buruaga expuso la precaria situación económica por la que pasaba la Comunidad para hacer frente a las consecuencias derivadas de la nueva situación como Priorato independiente y los reunidos acordaron sus deseos de atender tan justa petición, por lo que fijaron la cuota de un año vigente por la de 365 pesetas. Que se realizasen los trabajos para proceder a la constitución, dentro de la COFRADIA, de una asociación económica, que oriente y ayude a la Comunidad en lo relacionado con sus ingresos, propiedades, sostenimiento y relaciones con las Autoridades y, finalmente, que siguiendo el consejo del Sr Arnegui, forme parte de dicha Asociación el Abad - Presidente de la Cofradía para una mayor unidad, criterio y continuidad entre ambas.

Con el cambio de costumbres y buscando la mayor concurrencia, fué sustituida la Novena que se celebraba en la Parroquia de San Pedro por un Triduo en la misma Iglesia.

Siguieron desarrollándose normalmente las actividades de la COFRADIA y su apoyo a la Comunidad, y así, el 9 de setiembre de 1960, colaboró la Diputación en el Triduo organizado en conmemoración del Patronazgo de la Virgen.

Han transcurrido años difíciles, en los que afortunadamente la devoción a la Virgen no decae y se manifiesta por la afluencia de devotos

al Santuario de Estibaliz, especialmente los días festivos. Nueve de los componentes de la Junta Suprema ya se han reunido con su Celestial Patrona, otros están delicados de salud, el P. Emeterio se halla en el monasterio de Leyre, por lo que urge **la renovación de la COFRADIA.**

La Asociación de los Amigos de Estibaliz, cuyos Estatutos se aprobaron en 1960, han trabajado desde el comienzo con gran ilusión y eficacia al servicio del Santuario de Estibaliz y de los numerosos alaveses y visitantes que acuden allí. En varias reuniones de los años 1987 y 1988, los Amigos acordaron, con ocasión del Año Mariano, dar un nuevo impulso a la COFRADIA de Santa María de Estibaliz, para trabajar juntos, los Amigos y la COFRADIA, y también en relación con las demás Cofradías de Alava, en pro de la renovación y puesta al día de la vida cristiana y de la piedad mariana de los alaveses.

Provisionalmente se ha designado al Padre Baztarrika, a Joaquín Jiménez, a José Fuentes y al actual Abad de la COFRADIA para que actualicen las Ordenanzas Generales, proponiendo cuanto consideren interesante para el desarrollo de la COFRADIA, y así presentarlo para la aprobación de nuestro Prelado, en busca del mayor culto y veneración de nuestra Madre y Patrona, en bien de Alava. La Comisión continúa trabajando y esperamos sea una gozosa realidad la revitalización de la COFRADIA este mismo año de 1990.

ORDENANZAS GENERALES

DE LA COFRADIA DE

SANTA MARÍA DE ESTIBALIZ



VITORIA
IMPRONTA PROVINCIAL
1915